

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3712** *JUAN ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 240/2009, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de Paula Dos Anjos Correira frente a "Juan Antonio Sánchez González", se ha dictado Decreto con fecha 17/2/2012, que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 19.845,16 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 17 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120010073-1